

**EN EL CIRCUITO DE CORTE DEL DOZE CIRCUITO JUDICIAL
CONDADO DE WILL, ILLINOIS**

Demandante

vs

NUMERO DE CASO: _____

Acusado

**CERTIFICADO DE JUICIO DE ADVERTENCIA EN AUSENCIA
(De Acuerdo Con Capitulo 38 Sec. 115-4.1)**

Por medio de èste, le es notificado al acusado que si en algun tiempo antes de la desposiciòn final de este cargo, el acusado se escapa de nuestra custodia, o es libertado bajo fianza, y dejà de asistir a Corte cuando es requerido por la Corte, el fallo del acusado en presentarse constituirà una renuncia de los derechos del acusado a un confrontamiento con testigos en su contra y el juicio continuara aun cuando no este presente el acusado. El acusado certifica, por medio de èste, que el juez le ha informado acerca de èsto: que el acusado ha leído y entendido las consecuencias si no se presenta en la Corte; y por medio de su firma aqui, el acusado admite que este certificado es considerado parte y porciòn de su fianza y es específicamente incorporado dentro de èsta. Este certificado sera registrado en el expediente de la Corte del Circuito.

Acusado

Nombre _____

ARDC # _____

Bufete de Abogado _____

Abogado por _____

Direccion _____

Ciudad _____

Telefono _____

ANDREA LYNN CHASTEEN, CLERK OF THE CIRCUIT COURT OF WILL COUNTY